


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos: CALDERON VIERA CARLOS ALEXIS							
Tipo	DNI	Número	75923798	Fecha de Ingreso	3/05/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo: OPERADOR DE ENVASADO							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA				216.03			
REMUNERACION DOMINICAL				36.00			
Total				252.03			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	20.99						
DIAS COMPUTABLES :	7						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551659649074			20.99			


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTE CON 99/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CALDERON VIERA CARLOS ALEXIS

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos: CALDERON VIERA CARLOS ALEXIS							
Tipo	DNI	Número	75923798	Fecha de Ingreso	3/05/2023	Sede	PLANTA CETUS
Cargo: OPERADOR DE ENVASADO							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA				216.03			
REMUNERACION DOMINICAL				36.00			
Total				252.03			
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	20.99						
DIAS COMPUTABLES :	7						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	53551659649074			20.99			

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTE CON 99/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CALDERON VIERA CARLOS ALEXIS